

consejo directivo



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

XXXI Reunión

Washington, D.C.  
Septiembre-October 1985

comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



XXXVII Reunión

INDEXED

Tema 15 del programa provisional

CD31/6 (Esp.)  
24 julio 1985  
ORIGINAL: INGLES

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1985

El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1985, se reunió el 25 de junio durante el transcurso de la 95a Reunión del Comité Ejecutivo. Después de examinar la documentación presentada por cinco Gobiernos Miembros, el Jurado recomendó que el Premio de 1985 se otorgara a la Dra. Elizabeth Quamina, nominada por el Gobierno de Trinidad y Tabago por su destacada labor en los campos de planificación, administración y desarrollo de recursos humanos en el sector salud a niveles nacional, subregional e internacional.

Después de escuchar la presentación del Informe del Jurado (Documento CE95/18, ADD. I) (Anexo I), el Comité Ejecutivo tomó nota de la recomendación y aprobó la Resolución V (Anexo II), mediante la cual informa a la XXXI Reunión del Consejo Directivo sobre la decisión del Jurado.

Anexos

comité ejecutivo del  
consejo directivo



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

grupo de trabajo del  
comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



95a Reunión  
Washington, D.C.  
Junio-Julio 1985

Tema 10 del programa

CE95/18, ADD. I (Esp.)  
25 junio 1985  
ORIGINAL: INGLES

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1985

Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio

El Jurado para la adjudicación del Premio OPS en Administración, 1985, estuvo constituido por el Dr. Lyall Black (Canadá), la Sra. Jennifer Astaphan (Dominica) y el Dr. Virgilio Macfas Murillo (Ecuador). El Dr. Black fue elegido Presidente; el Dr. Ramón Alvarez Gutiérrez (OSP) actuó de Secretario.

El Jurado para la adjudicación del Premio se reunió el 25 de junio y tomó nota de los cinco candidatos designados para el Premio correspondiente a 1985, a saber:

Dr. Carlos A. Alvarado, de la Argentina  
Dr. Alberto Aguilar Rivas, de El Salvador  
Dra. Rosa Elvira Jiménez La Rosa, del Perú  
Dra. Adriana Rebaza Flores, del Perú  
Dra. Elizabeth Quamina, de Trinidad y Tabago

Este es el sexto año consecutivo que se designan cinco o más candidatos desde que en 1969 se instituyera el Premio OPS en Administración. Este hecho refleja, por una parte, la labor realizada por el Secretariado de la OPS para dar a conocer y promover el Premio, y por otra parte, el interés renovado y creciente de los Gobiernos Miembros de la OPS por expresar su reconocimiento a quienes han contribuido a mejorar la administración de los sistemas y servicios de salud.

El Jurado para la Adjudicación del Premio ha tenido presente los lineamientos en efecto para conferir el Premio tal como se consignan en el folleto Premio OPS en Administración, 1985, así como los criterios directivos empleados en los últimos años por otros Jurados para la adjudicación del Premio. Dichos criterios incluyen: a) prioridad del área o disciplina específica del problema (baja, intermedia o alta); b) originalidad de la contribución (una aplicación del conocimiento existente o una aplicación de procedimientos nuevos; c) alcance de lo realizado (local, nacional o internacional); d) duración del efecto (corta, mediana o larga duración);

e) continuidad y coherencia del trabajo en el curso de la carrera profesional de los candidatos (ocasional, intermitente o permanente); f) nivel de aplicación (métodos y procedimientos, programa o directrices); g) características personales, particularmente en lo concerniente a liderazgo, comunicación, empuje y trabajo en equipo, y h) reconocimiento de una larga y fructífera carrera en administración.

El Jurado para la adjudicación del Premio examinó la documentación presentada y quedó gratamente impresionado ante la excelencia de la preparación y logros que formaban parte de los antecedentes de cada candidato. Consideró además que deberá encarecerse una vez más a los Gobiernos Miembros que cuando propongan sus candidatos a la OPS destaquen en forma clara, sucinta y concreta en qué medida, según opinión del Gobierno, ha sido eficaz y de gran valor el trabajo realizado por el candidato en el campo de la administración en salud.

Por consenso del Jurado se recomendó que el Premio OPS en Administración, 1985, se otorgue a la Dra. Elizabeth Quamina, de Trinidad y Tabago, por su sobresaliente labor en materia de planificación, administración y desarrollo de recursos humanos en el campo de la salud a niveles nacional, subregional e internacional.

En la labor de la Dra. Quamina, que se extiende por casi tres decenios al servicio del Ministerio de Salud y el Medio Ambiente, se destacan esfuerzos innovadores tales como la adopción de medidas tendientes a integrar los servicios curativos y preventivos; la colocación de los cimientos para la aplicación del enfoque de la atención primaria en su país, y la formulación del Primer Plan Nacional de Salud de Trinidad y Tabago. Sus actividades de conferenciante y educadora, particularmente en la Universidad de las Indias Occidentales, así como sus importantes contribuciones mientras trabajaba en estrecha colaboración con las agencias y los organismos subregionales del sistema internacional--incluida la OPS/OMS--constituyeron los elementos adicionales que llevaron al Jurado a galardonar por unanimidad a la Dra. Quamina con el Premio OPS en Administración, 1985.

COMITE EJECUTIVO DEL  
CONSEJO DIRECTIVO

ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD



95a

Reunión

GRUPO DE TRABAJO DEL  
COMITE REGIONAL

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



95a

Reunión

CD31/6 (Esp.)  
ANEXO II

## RESOLUCION <sup>V</sup>

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1985

LA 95a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Visto el Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE95/18, ADD. I);

Habida cuenta de las normas del Reglamento para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, y

Considerando la importancia de estimular un nivel cada vez más alto de competencia administrativo-gerencial en todo el sector relacionado con la salud en la Región de las Américas,

### RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 1985, a la Dra. Elizabeth Quamina, de Trinidad y Tabago.

2. Transmitir el Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE95/18, ADD. I) a la XXXI Reunión del Consejo Directivo.

(Aprobada en la quinta sesión plenaria,  
celebrada el 26 de junio de 1985)